

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá D.C., nueve (09) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

REF. ALIMENTOS

RAD. 2020-00327

Se incorpora al expediente, la respuesta elevada por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional de fecha 6 de junio de 2023. Póngase en conocimiento de los interesados.

Teniendo en cuenta que mediante sentencia del 11 de octubre de 2021 se condenó en costas a la parte demandada, señálese como agencias en derecho la suma de \$ 1.000.000.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MEP', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a large loop at the top and a vertical stroke extending downwards.

MARIA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

JUEZ